

Guayaquil, Abril 03 de 2001

Señores  
Socios de  
COMPAÑIA COMERCIAL AGRICOLA "WALTER LANDETA" LTDA.  
Ciudad.

*De mis consideraciones*

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los Estados Financieros de la Compañía y el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2000.

MI opinión que se deriva del análisis y examen de los documentos y libros citados en el párrafo anterior que antecede y que pongo en consideración de la Junta de Accionistas, es que los libros contables están correctos, que los sistemas que se han empleado son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance General presentado a mi consideración, refleja al término del ejercicio económico, la real situación de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad a los Señores Socios.

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
JUAN VALLE SANTOS  
COMISARIO

10 ABR. 2001

